



Detienen en Texas a director de Pemex de Peña Nieto

Acusa EU a tres altos funcionarios de la petrolera de recibir sobornos

● Sin dar sus nombres, los liga a los empresarios Ramón Rovirosa y Mario Ávila, ya imputados el pasado lunes

Señalado por sobornos en los sexenios de Calderón y Peña

**ALEJANDRO ALEGRÍA
Y GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Carlos Alberto Treviño Medina es uno de los ex funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto señalados por los casos de corrupción de Odebrecht y Agronitrogenados. Además, al final de su gestión en Petróleos Mexicanos (Pemex), la deuda financiera de la empresa estatal sobrepasó 100 mil millones de dólares.

El último director de la petrolera en el sexenio de Peña Nieto será juzgado por operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa por recibir sobornos por 4 millones 390 mil pesos a fin de beneficiar a la constructora brasileña Odebrecht, según los señalamientos de Emilio Lozoya Austin,

quien también fue procesado por los mismos delitos y para obtener beneficios se convirtió en testigo colaborador de la Fiscalía General de la República (FGR).

Otros presuntos involucrados por Lozoya Austin fueron José Antonio González Anaya, segundo director de Pemex en el gobierno de Peña Nieto, así como los ex secretarios de Hacienda Ernesto Cordero y José Antonio Meade.

El llamado caso Odebrecht incluyó el pago de alrededor de 3 mil 300 millones de dólares en sobornos entre 2006 y 2014 en al menos 10 países, incluido México (<https://tinyurl.com/4ndk7b44>).

En julio de 2020 testigos protegidos revelaron que la firma también pagó sobornos en México, en particular a directivos de Pemex, que recibieron más de 10.5 mi-



llones de dólares (<https://tinyurl.com/57px6afb>).

Aunque en otros países los implicados en el caso de Odebrecht fueron sancionados, México es uno de los pocos países donde prácticamente no ocurrió nada. Si bien la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías, los directivos de Pemex de dos sexenios anteriores a 2018 las solventaron.

La FGR investigó en 2021 a Treviño Medina por su presunta participación en la entrega de sobornos a políticos para la aprobación de la reforma energética de 2013.

Durante el gobierno del panista Felipe Calderón Hinojosa, Treviño Medina habría recibido pagos ilegales relacionados con el proyecto Etileno XXI, un consorcio conformado por Braskem, filial de Odebrecht, y la mexicana Idesa, el

cual se benefició de un contrato a largo plazo para obtener de Pemex el suministro de gas etano a precios con descuento hasta de 30 por ciento respecto a las cotizaciones del mercado internacional.

Treviño Medina también ha sido relacionado en el caso Agronitrogenados, planta de fertilizantes por la cual Pemex pagó 257 millones de dólares a Alonso Ancira Elizondo, quien prometió resarcir el daño.

Antes de ser director general de Pemex, en 2017, Treviño Medina fue director corporativo de Finanzas y director corporativo de Administración y Servicios de la petrolera. Esto ocurrió cuando González Anaya fue titular de Pemex.

Si bien durante los dos años en los que estuvo al frente de Pemex la deuda financiera de la empresa no creció de forma acelerada, como

en los primeros cuatro años del sexenio de Peña Nieto, no se observó una reducción, de tal manera que el pasivo sobrepasó 105 mil millones de dólares. Sólo en ese sexenio el endeudamiento se incrementó 74.04 por ciento frente a 2012.

En 2021 fue librada la orden de aprehensión en contra de Treviño Medina. En ese año obtuvo una suspensión que lo protegía de ser detenido, pero huyó de México y perdió la protección judicial en octubre de 2023 al incumplir las medidas cautelares que le había impuesto el juzgado segundo de distrito en materia de amparo, con sede en la Ciudad de México.

Una vez que sea deportado, quedaría a disposición de la FGR para trasladarlo al Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano.